

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

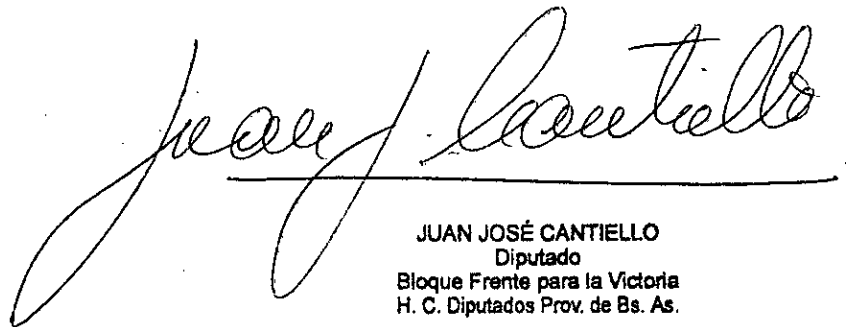
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

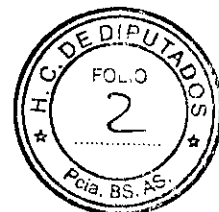
DECLARA

Su más enérgico repudio a la represión realizada por efectivos de Infantería de la Provincia de Buenos Aires el pasado viernes 25 de setiembre del corriente año durante el desalojo de los trabajadores de la empresa Kraft Foods (Ex Terrabussi), quienes sostenían una medida de fuerza desde hace 40 días ante el despido por parte de la empresa de 162 operarios, entre ellos algunos delegados sindicales.

Asimismo, su preocupación por la persistente actitud de confrontación de la empresa Kraft Foods que, lejos de buscar espacios para superar el conflicto, suspendió preventivamente a 31 trabajadores que se presentaron a la fábrica el día 28 de Setiembre.



JUAN JOSÉ CANTIELLO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Uno de los datos salientes de las políticas iniciadas en mayo del 2003 tiene que ver con la decisión adoptada en ese momento por el Gobierno Nacional, y sostenida hasta el momento, de no reprimir las protestas sociales, máxime en el caso de los sectores más empobrecidos por las políticas neoliberales implementadas en el país en las últimas décadas.

La represión llevada adelante el pasado 25 de septiembre, ordenada por el juez Ricardo Costa, instala un quiebre en esta política que privilegia otras herramientas para resolver los distintos tipos de protestas sociales.

Por otro lado, es asimismo repudiable la actitud intransigente de la empresa Kraft Foods, imposibilitando de esa manera toda resolución del conflicto, iniciado a partir de su decisión de despedir a cientos de trabajadores, entre ellos a delegados sindicales.

Este accionar de la patronal, además de burlarse de la legislación argentina que protege el trabajo de los delegados gremiales, reafirma la voluntad de las empresas multinacionales de utilizar siempre la misma variable de ajuste cuando sus ganancias ya no son tan exorbitantes, atentando contra las fuentes laborales y los salarios.

Es por los motivos hasta aquí expuestos que solicito a los Sres./as Diputados/as que acompañen la presente iniciativa.

JUAN JOSÉ CANTIELLO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.